

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales

<i>Familia Profesional:</i>	Seguridad y Medio Ambiente
<i>Nivel:</i>	1
<i>Código:</i>	SEA406_1
<i>Estado:</i>	BOE
<i>Publicación:</i>	RD 1179/2008

Competencia general

Realizar las labores de limpieza en espacios abiertos, instalaciones y equipamientos industriales, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, adecuados a cada espacio y/o equipamiento para alcanzar la consecución de un óptimo nivel de limpieza, higiene y ornato.

Unidades de competencia

UC1313_1: Realizar labores de limpieza en espacios abiertos

UC1314_1: Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en la Administración pública y empresas del sector privado, en el área de la limpieza viaria e industrial. Se integra en equipos de trabajo y depende funcionalmente del superior responsable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector medioambiental, en el área de limpieza.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Operario de limpieza viaria y afines
- Peón de recogida de residuos

Formación Asociada (210 horas)

Módulos Formativos

MF1313_1: Limpieza de espacios abiertos (90 horas)

MF1314_1: Limpieza de instalaciones y equipamientos industriales (120 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Realizar labores de limpieza en espacios abiertos

Nivel: 1
Código: UC1313_1
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Barrer en espacios abiertos de forma manual, para conseguir un lugar limpio de residuos.

CR1.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR1.2 Las papeleras y demás elementos del mobiliario urbano, que así lo precisen, se vacían de residuos, y se reponen las bolsas, para su posterior utilización por los usuarios.

CR1.3 Los residuos de los viales se barren y acumulan en montones, para posteriormente recogerlos con la pala y depositarlos en el cubo del carro portacubos o del vehículo auxiliar.

CR1.4 Los alcorques, sumideros, imbornales y rejillas se limpian con el cepillo, retirándose los residuos generados para evitar posibles colapsos o acumulaciones.

CR1.5 Los excrementos en los viales públicos se recogen con los utensilios pertinentes, en función de su estado de hidratación.

CR1.6 Los residuos procedentes de las operaciones de barrido manual se depositan en los lugares determinados a tal efecto para su gestión.

CR1.7 Los residuos punzantes y/o cortantes, se identifican de forma visual para evitar los posibles riesgos derivados de su recogida y manejo.

CR1.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP2: Realizar las operaciones de barrido mecánico en espacios, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para el mantenimiento del estado de limpieza de la zona.

CR2.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR2.2 El tanque de agua de la barredora se llena en el lugar designado a tal efecto al inicio de la jornada y cuando sea necesario su relleno para proceder a la humectación de los viales, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo.

CR2.3 La barredora, bien por aspiración o bien por arrastre, se conduce con precaución para recoger los residuos y retirarlos de la vía para su eliminación.

CR2.4 La operación de barrido mecánico se realiza humectando los viales para no levantar polvo durante el proceso de barrido.

CR2.5 La tolva de la barredora, una vez llena, o bien, terminada la jornada de trabajo, se vacía y los residuos recogidos se depositan en el lugar designado para su posterior gestión.

CR2.6 La boca de aspiración de la barredora se mantiene limpia de residuos para evitar su colapso.

CR2.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP3: Baldear y fregar en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para conseguir la limpieza de la zona.

CR3.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR3.2 El tanque de agua de la baldeadora o fregadora, se llena en el lugar designado a tal efecto, a ser posible con agua no potable racionalizando su consumo, para su posterior uso.

CR3.3 El consumo de agua y energía se realiza de forma responsable, en función de la necesidad del vial para optimizar costes económicos y medioambientales.

CR3.4 La inyección de agua durante los trabajos de baldeo se realiza a favor de la pendiente del vial, para favorecer el rendimiento y eficacia del servicio.

CR3.5 Los residuos que puedan atascar las rejillas de la red de alcantarillado, se retiran y depositan en lugar designado para permitir que el agua procedente del baldeo, fluya evitando la formación de charcos.

CR3.6 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP4: Realizar las labores de limpieza de acción inmediata en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para la rápida vuelta a la normalidad de la zona en materia de higiene y limpieza.

CR4.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR4.2 Los restos de la colisión en la zona afectada, en caso de accidente de tráfico y una vez recibido el permiso de las autoridades competentes, se retiran y recogen los restos de la colisión en la zona afectada, para restablecer la circulación.

CR4.3 Las manchas en el asfalto se eliminan con el equipo de baldeo a presión, manual o mecánico, dirigiendo el chorro de agua hacia la mancha y utilizando productos químicos y/o absorbentes, para conseguir su eliminación.

CR4.4 Los animales muertos, se retiran y depositan en el contenedor específico y se traslada el contenedor al punto de eliminación determinado para su gestión.

CR4.5 La presencia de animales muertos que no puedan ser recogidos con los medios materiales disponibles, se comunica al responsable inmediato para la adopción de las medidas pertinentes.

CR4.6 Los residuos punzantes tales como jeringuillas o cuchillas, entre otros, se recogen con pinzas y se depositan en contenedores específicos para ser tratados como residuos peligrosos.

CR4.7 La nieve o el hielo, presente en las zonas peatonales, se retiran con pala o con medios mecánicos y se esparcen productos fundentes y/o materiales inertes para posibilitar el tránsito peatonal por la vía.

CR4.8 La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

CR4.9 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP5: Limpiar en espacios abiertos los sumideros e imbornales, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para evitar posibles atascos en los días de lluvia, o evacuación de grandes caudales de agua.

CR5.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR5.2 Los residuos acumulados en el sumidero se retiran con el equipo específico, para evitar su colapso.

CR5.3 Las alcantarillas se desatascan y/o se extraen los materiales existentes, hasta conseguir la completa limpieza de las mismas para la evacuación de las aguas de superficie.

CR5.4 Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR5.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP6: Limpiar el mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos, respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener una estética agradable en función del ornato deseado o del uso que para tal fin fue encomendado.

CR6.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR6.2 El mobiliario urbano tal como papeleras, marquesinas o paneles informativos, entre otros, se lavan con agua a presión, se rocían con detergente, se raspan con rasqueta y/o se cepillan con cepillo de púas para mantenerlo en perfecto estado de uso y conservación.

CR6.3 La limpieza de pintadas y retirada de carteles en función de las características de la superficie a tratar se realiza mediante inyección de chorro de agua o de arena, utilizando decapantes y/o pintando en caso de ser necesario, para devolver la superficie tratada a sus características originales o lo más parecidas posible.

CR6.4 Los riesgos derivados de los procedimientos y equipos de aplicación, se identifican para poder actuar conforme a las instrucciones de seguridad elaboradas por el servicio de prevención.

CR6.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP7: Limpiar áreas especiales en espacios abiertos, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos respetando las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener la higiene y estética de la zona agradable.

CR7.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR7.2 La limpieza en taludes, zonas de pendiente importante o con superficie irregular se realiza, recogiendo los residuos de forma manual o mecánica, y depositándolos en los lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR7.3 La limpieza de superficies de agua se realiza mediante la utilización de elementos de criba o embarcaciones acordes a la superficie a tratar, dirigiendo estos elementos hacia las acumulaciones de residuos flotantes, para su recogida y retirada.

CR7.4 El desbroce de cunetas, aceras o arcenes se realiza eliminando las hierbas aparecidas, empleando medios manuales, mecánicos o químicos, para retirarlas y depositarlas en el lugar o contenedor preparado para ello.

CR7.5 La limpieza de solares se realiza recogiendo de forma manual los residuos ligeros y de forma mecánica los residuos pesados o voluminosos, sirviéndose de la maquinaria apropiada en cada caso para la retirada de los mismos.

CR7.6 Los riesgos derivados de las instalaciones, en los lugares de trabajo, se identifican en cuanto a las condiciones generales de las mismas para evitar contingencias de peligro en el desarrollo de la tarea.

CR7.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP8: Realizar las labores de limpieza de playas, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de higiene, para el uso y disfrute de las personas en su zona de ocio.

CR8.1 Los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y revisan para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.

CR8.2 Los residuos de la playa se retiran por medios manuales o mecánicos en función de las características y el horario, para liberar la arena de suciedad de la forma más eficaz, minimizando las molestias a los usuarios.

CR8.3 La arena se criba mediante medios mecánicos para su aireación y nivelación.

CR8.4 Los residuos se depositan en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión.

CR8.5 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.

RP9: Prevenir los riesgos, asociados a las labores de limpieza en espacios abiertos, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

CR9.1 Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas por el responsable superior, para evitar contingencias de peligro.

CR9.2 La señalización y balizamiento de la zona de trabajo se realiza previamente al comienzo de la actividad para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la misma.

CR9.3 Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

CR9.4 Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

CR9.5 Los equipos de protección individual, de uso obligatorio, se utilizan para evitar incidentes o lesiones con objetos punzantes o contaminantes, en función de los riesgos asociados al tipo de basura a retirar.

CR9.6 A los equipos de protección individual, se les efectúa el mantenimiento básico, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

Contexto profesional

Medios de producción

Escobas, carros portacubos, espuertas, palas, cepillos, recogedores, azadas, bolsas, soplador-aspiradores, desbrozadoras, cazos, rodillos, brochas, pinturas, arneses, plataformas elevadoras, equipos

de aspiración-impulsión, barcas anfibios, pinchos, redes, cepillos de púas, contenedores, desengrasantes, decapantes, herbicidas, absorbentes, carros portamanguera, contenedores de residuos especiales, pinzas, mangueras, equipo vortex, espátulas, entre otros. Vehículos con tara inferior a 3.500 Kilogramos, tales como, esparcidores de sal, vehículos volquete de brigada, vehículos portacontenedores, barredoras, baldeadoras, camiones cisterna, hidropresores, fregadoras, tractores limpiaplayas, máquinas quitanieves entre otros.

Productos y resultados

Papeleras vacías y limpias. Marquesinas y paneles informativos, entre otros, limpios. Viales, rejillas y red de alcantarillado barridos, limpios y libres de residuos. Solares, taludes, zonas de pendiente importante y zonas con superficie irregular limpios y libres de residuos. Cunetas, aceras y arcenes, limpias y libres de hierbas. Superficies de agua libres de residuos flotantes. Elementos presentes en el asfalto tras un accidente de tráfico retirados y depositados en contenedores apropiados. Animales muertos retirados y trasladados al lugar de eliminación. Residuos punzantes y/o cortantes recogidos con seguridad. Pintadas borradas y carteles retirados. Playas limpias, niveladas y libres de residuos. Adecuada disposición de los residuos recogidos para su posterior gestión.

Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

Nivel: 1
Código: UC1314_1
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Limpiar superficies, depósitos y recipientes, por vía húmeda, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de las instalaciones y/o personas.

CR1.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR1.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR1.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR1.4 Las superficies e interiores, se limpian con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

CR1.5 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior del depósito o recipiente se recogen con la manguera de aspiración del equipo de aspiración y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo.

CR1.6 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR1.7 Las mangueras y equipos utilizados en la limpieza, se lavan sin peligro de contaminación para su posterior utilización.

CR1.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP2: Limpiar superficies, depósitos y/o recipientes, por vía seca, aplicando los materiales y productos de limpieza, adecuados en cada caso, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

CR2.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR2.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR2.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR2.4 El interior de los depósitos y recipientes, se limpian mediante recogida, barrido y/o aspiración y, si es necesario, golpeteos para la eliminación de la suciedad.

CR2.5 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR2.6 Los equipos y/o materiales utilizados, se lavan con productos limpiadores y/o desinfectantes para su posterior utilización.

CR2.7 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP3: Limpiar tanques y espacios confinados, por vía húmeda para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Los utensilios y herramientas para la ejecución de los trabajos de limpieza, se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR3.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR3.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR3.4 Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, cuando sea necesario, para evitar riesgos.

CR3.5 Las superficies e interiores de los tanques y espacios confinados se limpian con mangueras con agua a presión para eliminar la suciedad del fondo y paredes.

CR3.6 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

CR3.7 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR3.8 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP4: Realizar la limpieza en tanques y espacios confinados por vía seca, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para mantener la salubridad e higiene de instalaciones y personas.

CR4.1 Los utensilios, herramientas y maquinaria se preparan y se revisan para el desarrollo del servicio.

CR4.2 La parada de la instalación, se verifica atendiendo a lo especificado en los certificados y permisos de trabajo aportados por el responsable de la empresa, para proceder a la limpieza de la superficie, depósito y/o recipiente en condiciones seguras de trabajo.

CR4.3 La tarjeta roja de protección con la leyenda "Fuera de servicio" se coloca en zona visible para evitar contingencias de trabajo peligrosas.

CR4.4 Los equipos y herramientas empleados para el desarrollo de la actividad, se revisan, comprobando que tienen envoltura antideflagrante, o en su caso, existe la justificación de utilizar otros que no cumplan este requisito para evitar riesgos de deflagraciones o explosiones.

CR4.5 El sistema de iluminación en el interior se comprueba que es antideflagrante y de un voltaje máximo de 24V para evitar riesgos.

CR4.6 El sistema de ventilación se verifica que es el adecuado, según las instrucciones dadas por el responsable de la instalación, para mantener una atmósfera respirable en el interior del espacio confinado.

CR4.7 Los lodos y cascarillas depositadas en el interior, se recogen con la manguera de aspiración, u otros equipos y se disponen en el compartimento que existe para ello en el vehículo para su posterior traslado.

CR4.8 Los residuos generados, se recogen de forma manual o mecánica y se colocan en contenedores estancos dispuestos al efecto para su gestión, transportándose hasta las instalaciones indicadas a tal efecto para su posterior tratamiento.

CR4.9 Las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo se comunican al responsable inmediato, para la adopción de medidas preventivas o correctivas.

RP5: Prevenir los riesgos, asociados al puesto de trabajo, aplicando las medidas preventivas, para realizar un trabajo seguro y en condiciones de salud.

CR5.1 Los procedimientos de trabajo e instrucciones preventivas se aplican, según las instrucciones dadas, para evitar contingencias.

CR5.2 Las señales de alarma se reconocen e interpretan actuando en consecuencia, en caso de activación, para evitar posibles riesgos de accidentes.

CR5.3 La ubicación de los equipos de lucha contra incendios y el modo de uso de los mismos, se reconoce para su utilización frente a contingencias.

CR5.4 Los protocolos de actuación en caso de escapes, derrames o vertidos de productos peligrosos, se ponen en práctica para evitar su dispersión al ambiente.

CR5.5 Los riesgos derivados de los productos a utilizar, se identifican para adoptar las medidas preventivas y de protección aplicables a cada caso.

CR5.6 Los equipos de protección individual, se utilizan para evitar incidentes o lesiones y realizando el mantenimiento básico de los mismos, una vez terminada la tarea, para su posterior uso.

Contexto profesional

Medios de producción

Cazos articulados, contenedores, bombas, mangueras, boquillas limpiadoras, lanzas, válvulas, barredoras, equipos de aspiración, martillos rompedores, equipos y herramientas específicas para limpieza de instalaciones industriales. Equipos de respiración autónomos. EPI's. Vehículos con tara inferior a 3500 Kilogramos, tales como, vehículos volquete con caja estanca y equipos mixtos de aspiración-impulsión con cisterna para aguas sucias y compartimento para aguas limpias, entre otros.

Productos y resultados

Estado de limpieza e higiene de los equipamientos industriales, tales como, superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados. Adecuada disposición de los residuos recogidos y generados.

Información utilizada o generada

Manuales de manejo de los equipos y maquinaria. Instrucciones de trabajo. Etiquetado de productos químicos. Instrucciones de seguridad elaboradas por el Servicio de Prevención de la empresa. Normas impuestas por los clientes.

MÓDULO FORMATIVO 1

Limpieza de espacios abiertos

Nivel:	1
Código:	MF1313_1
Asociado a la UC:	UC1313_1 - Realizar labores de limpieza en espacios abiertos
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar técnicas de barrido manual en espacios abiertos, en condiciones de higiene y ornato.
- CE1.1** Citar los utensilios y herramientas para efectuar las operaciones de barrido manual, en función de la actividad de limpieza y/o zona de actuación.
 - CE1.2** Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones de higiene y salud.
 - CE1.3** Enumerar los métodos de trabajo para el barrido manual y el vaciado de papeleras en operaciones de limpieza viaria, en función de la vía.
 - CE1.4** En un supuesto práctico de barrido manual, para mantener la limpieza del entorno:
 - Seleccionar los utensilios, herramientas y el método de trabajo en la zona a limpiar, justificando su elección.
 - Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.
- C2:** Aplicar técnicas de barrido mecánico en actividades de limpieza viaria, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, apreciando el valor de la higiene.
- CE2.1** Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para efectuar las operaciones de barrido mecánico, en función del contexto de actuación.
 - CE2.2** Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes de tráfico rodado.
 - CE2.3** Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones de higiene y salud.
 - CE2.4** Enumerar los métodos de trabajo en la aplicación del barrido mecánico, en función de la vía.
 - CE2.5** En un supuesto práctico de barrido mecánico:
 - Seleccionar los utensilios, herramientas y el método de trabajo, para la zona a limpiar, justificando su elección.
 - Preparar la maquinaria de barrido mecánico, en función del contexto de actuación.
 - Manejar la maquinaria cumpliendo las normas de circulación vial, para evitar accidentes o incidentes.
 - Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C3: Aplicar técnicas de limpieza de baldeo y fregado, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para realizar la actividad.

CE3.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.

CE3.2 En un supuesto práctico de baldeo y fregado, describir el manejo de la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE3.3 Describir los métodos de trabajo de baldeo y fregado, asociándolos a los tipos de suciedad del suelo.

CE3.4 Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes de tráfico rodado.

CE3.5 Describir las consecuencias económicas y medioambientales del consumo equilibrado de agua y energía, teniendo en cuenta un uso responsable.

CE3.6 En un supuesto práctico de baldeo y fregado:

- Preparar la maquinaria de baldeo y fregado, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria cumpliendo con las normas de circulación, para evitar accidentes o incidentes.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C4: Aplicar técnicas de limpieza en áreas especiales, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de seguridad adaptadas a la zona de trabajo.

CE4.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza en áreas especiales, justificando su elección.

CE4.2 En un supuesto práctico de limpieza de áreas especiales, describir el manejo de la maquinaria de las limpiezas en áreas especiales, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE4.3 Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza para evitar accidentes del tráfico rodado.

CE4.4 Citar el tipo de ropa de trabajo necesaria para realizar las labores de barrido en condiciones óptimas de higiene y salud.

CE4.5 Describir los métodos de trabajo asociándolos al área a limpiar.

CE4.6 Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y necesidad.

CE4.7 En diferentes casos prácticos de limpieza de áreas especiales:

- Preparar y manejar la maquinaria y herramientas, en función del contexto de actuación.
- Limpiar superficies de agua, manteniendo la higiene y ornato de los espacios en que se encuentra.
- Limpiar en altura, seleccionando la técnica de limpieza, minimizando los riesgos de accidente por caídas.
- Desbrozar distintas zonas de terreno manteniendo la visibilidad de las vías, prevenir incendios, así como, el ornato de la zona, entre otros.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C5: Aplicar técnicas de limpieza de acción inmediata, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos en función del evento o causa que genere el impacto para su vuelta a la normalidad.

CE5.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza de acción inmediata, justificando su elección.

CE5.2 Reconocer la señalización vial presente en la zona de trabajo para no correr riesgos innecesarios relativos al tráfico rodado.

CE5.3 Enumerar los métodos de trabajo asociándolos al área a limpiar.

CE5.4 Interpretar el etiquetado y la ficha de seguridad de los productos de limpieza valorando su utilidad y normas de uso.

CE5.5 En diferentes supuestos prácticos, tales como, limpieza en zonas de accidentes de tráfico, limpieza de manchas en el pavimento y actuaciones en caso de nevadas entre otros:

- Preparar la maquinaria y herramientas, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria y herramientas, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE5.6 En un supuesto práctico de retirada de animales muertos o elementos punzantes y/o cortantes:

- Preparar los utensilios y/o herramientas necesarias, en función del tamaño del cadáver.
- Seleccionar el contenedor adecuado al tipo de residuo, explicando propiedades y modos de utilización del mismo.
- Depositar los residuos en el contenedor seleccionado, para su posterior gestión.

C6: Aplicar técnicas de limpieza de sumideros e imbornales como actividad de mantenimiento preventivo para el funcionamiento de drenaje.

CE6.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza de sumideros e imbornales, justificando su elección.

CE6.2 Citar las normas de circulación vial, que se deben reconocer, en el desarrollo de la actividad de limpieza.

CE6.3 Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos al tipo de actividad.

CE6.4 En un supuesto práctico de limpieza superficial y desatascado de sumideros e imbornales:

- Preparar la maquinaria, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C7: Aplicar procedimientos de limpieza en mobiliario urbano y/o paramentos verticales para el mantenimiento, de la higiene y ornato.

CE7.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para la limpieza del mobiliario urbano y paramentos verticales, justificando su elección.

CE7.2 Citar las normas de circulación vial, que mayor importancia tienen, para evitar accidentes, en el desarrollo de la actividad.

CE7.3 Reconocer los peligros del trabajo desde plataformas y/o escaleras precisando las medidas de seguridad a tomar para evitar accidentes.

CE7.4 Enumerar los métodos de trabajo, asociándolos al tipo de actividad.

CE7.5 En un supuesto práctico de limpieza del mobiliario urbano y/o paramentos verticales:

- Preparar la maquinaria, en función del contexto de actuación.
- Manejar la maquinaria, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE7.6 En un supuesto práctico de limpieza de mobiliario urbano y paramentos, realizar la limpieza y mantenimiento de papeleras favoreciendo la conservación de la higiene y salubridad de la zona:

- Retirar los depósitos acumulados.
- Lavar con agua a presión.
- Rociar con detergente.
- Raspar y/o cepillar las incrustaciones de óxidos y/o residuos.

CE7.7 En un supuesto práctico de limpieza de pintadas y encarceladas, mantener el ornato de una zona de actuación:

- Aplicando el chorro de agua a presión o de arena.
- Empleando decapantes.

C8: Aplicar técnicas de limpieza a en playas en el uso y disfrute de las mismas, con medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, en condiciones de salubridad.

CE8.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria utilizados para la limpieza de playas, justificando su elección.

CE8.2 Seleccionar los utensilios de trabajo necesarios para la protección del organismo frente a posibles contactos con residuos tóxicos o peligrosos.

CE8.3 En diferentes supuestos prácticos de limpieza de playas, para garantizar la salubridad y el ornato:

- Preparar la maquinaria y herramientas en función del tipo de actuación a realizar.
- Manejar la maquinaria y herramientas para actuar en la limpieza de la playa.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento de uso de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

CE8.4 En un supuesto práctico de limpieza de playas, para garantizar la higiene a las personas:

- Cribar la arena para airearla y nivelarla para su uso y disfrute.
- Retirar los residuos por medios manuales o mecánicos en función de las características de la playa y el horario de uso de la misma.
- Depositar los residuos en los lugares determinados a tal fin, para su posterior gestión.

C9: Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos en labores de limpieza en espacios abiertos.

CE9.1 Describir los primeros síntomas que delatan presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.

CE9.2 Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza en los espacios abiertos.

CE9.3 En un supuesto práctico de limpieza en espacios abiertos:

- Citar los mecanismos de protección de los útiles, herramientas y maquinaria empleados.
- Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual adecuados a la actividad.
- Reconocer las señales de delimitación de zonas de trabajo, y balizar los espacios de trabajo evitando el paso de personas o vehículos ajenos a las mismas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto de CE1.4; C2 respecto de CE2.5; C3 respecto de CE3.6; C4 respecto de CE4.2, CE4.7; C5 respecto de CE5.5, y CE5.6; C6 respecto de CE6.4; C7 respecto de CE7.5, CE7.6 y CE7.7; C8 respecto de CE8.3 y CE8.4; C9 respecto a CE9.3

Otras Capacidades:

Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos

Contenidos

1 Residuos urbanos en espacios abiertos

Medio ambiente y sostenibilidad.

Aseo urbano.

Características generales de residuos. Composición. Clasificación.

Aplicación de productos químicos.

2 Aplicación de técnicas de limpieza en espacios abiertos

Barrido manual y mecánico. Baldeo manual y mecánico.

Limpieza de: áreas especiales, acción inmediata, sumideros e imbornales, mobiliario urbano y/o paramentos verticales, playas.

Tipología de los útiles, herramientas y maquinaria, relativa a:

Barrido manual y barrido mecánico.

Baldeo manual y baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpiezas de acción inmediata.

Limpieza de sumideros e imbornales.

Limpieza de mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

3 Utilización de maquinaria de limpieza utilizada en espacios abiertos

Normas de uso de la maquinaria empleada en:

Barrido mecánico.

Baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpieza de acción inmediata.

Alcantarillado y sumideros e imbornales.

Mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

4 Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria utilizada en espacios abiertos

Operaciones de mantenimiento preventivo básico e higiene de los útiles y herramientas empleados en:

Barrido manual y barrido mecánico.

Baldeo manual y baldeo mecánico.

Limpieza de áreas especiales.

Limpieza de acción inmediata.

Limpieza de sumideros e imbornales.

Limpieza de mobiliario urbano y/o paramentos verticales.

Limpieza de playas.

Nociones básicas seguridad vial: interpretación de la señalización horizontal y vertical.

Normas de seguridad e higiene en el trabajo de limpieza viaria.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Pista de trabajo de un mínimo de 1.200 m². (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación).

Aula taller de 45 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de labores de limpieza en espacios abiertos que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Nivel:	1
Código:	MF1314_1
Asociado a la UC:	UC1314_1 - Realizar labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de desinfección a superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, en condiciones de higiene y ornato.

CE1.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de desinfección, en función del contexto de actuación.

CE1.2 Describir los métodos de desinfección, asociándolos al área a desinfectar.

CE1.3 En un supuesto práctico de desinfección, describir el manejo de la maquinaria en la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE1.4 En un supuesto práctico de desinfección de superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados, para garantizar la higiene:

- Seleccionar los utensilios herramientas, maquinaria y método de trabajo adecuado para el vaciado y desinfección de depósitos, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C2: Aplicar técnicas de limpieza por vía húmeda y vía seca en superficies, depósitos y recipientes, para realizar la actividad.

CE2.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía húmeda y vía seca, en función del contexto de actuación.

CE2.2 Enumerar los métodos de limpieza por vía húmeda y vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

CE2.3 En un supuesto práctico de limpieza por vía húmeda y vía seca, describir el manejo de la maquinaria en la prestación del servicio, citando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE2.4 En un supuesto práctico de limpieza por vía húmeda y vía seca:

- Seleccionar los utensilios, herramientas, maquinaria y método de trabajo en la limpieza por vía húmeda y vía seca, de las superficies, depósitos y recipientes, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C3: Aplicar técnicas de limpieza a tanques y espacios confinados por vía húmeda y vía seca, logrando el nivel de higiene requerido.

CE3.1 Enumerar los utensilios, herramientas y maquinaria para las operaciones de limpieza por vía húmeda y vía seca, en función del contexto de actuación.

CE3.2 Enumerar los métodos de limpieza por vía húmeda y vía seca, asociándolos a los tipos de suciedad.

CE3.3 En un supuesto práctico de limpieza de tanques y espacios confinados, describir el manejo de la maquinaria necesaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.

CE3.4 En un supuesto práctico de limpieza de tanques y espacios confinados:

- Seleccionar los utensilios, herramientas, maquinaria y método de trabajo adecuado para la limpieza por vía húmeda y vía seca, de tanques y espacios confinados, justificando su elección.
- Manejar la maquinaria para la prestación del servicio, explicando propiedades, ventajas y modos de utilización.
- Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de la maquinaria, garantizando su conservación y posterior uso.

C4: Aplicar las medidas preventivas asociadas a los riesgos del puesto de trabajo, para evitar los incidentes o accidentes

CE4.1 Describir los primeros síntomas que delatan presencia de productos tóxicos en el área de trabajo.

CE4.2 Identificar la ubicación de los equipos de lucha contra incendios en los lugares de trabajo para su posterior uso en caso de incendio.

CE4.3 Identificar los riesgos derivados de los productos a aplicar en las operaciones de limpieza de los equipos y zonas industriales.

CE4.4 En un supuesto práctico de limpieza en espacios confinados:

- Citar los mecanismos de protección de los útiles, herramientas y maquinaria empleados.
- Seleccionar y utilizar los equipos de protección individual adecuados a la actividad.
- Reconocer las señales de alarma del lugar de trabajo, ante contingencias imprevistas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto de CE1.3 y CE1.4; C2 respecto de CE2.3 y CE2.4; C3 respecto de CE3.3 y CE3.4; C4 respecto a CE4.4.

Otras Capacidades:

Respectar los procedimientos y normas internas de la empresa.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.

Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla.

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.

Contenidos

1 Residuos procedentes de instalaciones y equipamientos industriales

Tipología. Características generales.

Equipamientos industriales: tanques y otros espacios confinados; recipientes y otros depósitos.
Superficies de uso industrial.

2 Aplicación de técnicas de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales

Barridos y baldeos.

Aspiración, hidroarenado, hidrolimpiado, cepillado, rascado, golpeteo.

Nuevas tecnologías.

3 Útiles y maquinaria utilizadas en la limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Tipos de útiles y maquinaria de limpieza por vía seca.

Tipos de útiles y maquinaria de limpieza por vía húmeda.

Manuales de uso.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la desinfección de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la limpieza por vía húmeda de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

Mantenimiento preventivo e higiene de útiles y maquinaria empleadas en la limpieza por vía seca de: superficies, depósitos, recipientes, tanques y espacios confinados.

4 Riesgos profesionales asociados a la limpieza de instalaciones y equipamientos industriales

Riesgos derivados de los agentes físicos, químicos, biológicos y de la aplicación de fuerzas y posturas y su prevención.

Riesgos derivados de la utilización de utensilios, máquinas y herramientas y su prevención.

Riesgos derivados de la organización del trabajo: trabajo nocturno, trabajo a turnos y otros.

Riesgos derivados de los lugares de trabajo y su prevención.

Señalización: las señales de seguridad; la seguridad en zonas de tráfico de vehículos. Prevención y extinción de incendios y explosiones: alarmas y extinción.

Almacenamiento seguro de materiales y sustancias.

Equipos de protección individual (EPI's). Primeros auxilios. Orden y limpieza.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Almacén de 120 m²

Aula taller de 45 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de labores de limpieza en instalaciones y equipamientos industriales que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior o de otras de superior nivel relacionada con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de tres años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.